



Jara Letrado de la Administración de Justicia

Manual Básico de Usuario (V 2.4.1.1)

04/03/2019













Introducción Acceso a la aplicación Descripción de la pantalla principal **Perfil Letrado** Administración Justicia Gestión de relaciones de transferencia Gestión de solicitudes de prórroga Gestión de solicitudes de devolución Gestión de relaciones de envío a Junta de **Expurgo** Gestión de solicitudes de préstamo Configuración de Listados





1. INTRODUCCIÓN

El presente documento conforma el Manual de la aplicación de Sistema de Préstamos y Transferencias de Documentación Judicial (JARA), para el usuario Letrado de la Administración de Justicia, teniendo como destinatarios los usuarios de la misma.

La finalidad de la aplicación consistirá en automatizar dos funciones claves entre el Órgano Judicial y el Archivo de la Sede Judicial: las transferencias y el servicio de préstamos, encargándose también de la gestión de las prórrogas y envíos a la Junta de Expurgo, y de homogeneizar la gestión de datos del Archivo de la Sede Judicial.

La aplicación JARA es una aplicación web accesible a través del Escritorio Judicial para aquellos usuarios adscritos.

2. ACCESO A LA APLICACIÓN

El acceso al Escritorio Judicial se realiza en la dirección (URL):

http://escritoriojudicial.justicia.junta-andalucia.es



Ilustración 1: Escritorio judicial





Se muestra la pantalla inicial del escritorio. El primer paso es completar con éxito un proceso de identificación mediante la entrada de usuario y contraseña.

Pulsando Entrar, el Escritorio valida los datos introducidos, determina un perfil de usuario y muestra una lista de las Aplicaciones a las que es posible acceder en virtud de dicho perfil. Pulsando sobre JARA, se lanzará la ejecución de esta aplicación.



Ilustración 2: Aplicaciones en el escritorio judicial

3. DESCRIPCIÓN DE LA PANTALLA PRINCIPAL

Al autenticarse en el escritorio judicial e ingresar en la aplicación JARA, el usuario autenticado, con perfil Letrado de la Administración de Justicia, visualizará la siguiente pantalla:







Ilustración 3: Pantalla principal de Jara

En la parte superior de la pantalla, en la zona izquierda, observaremos información sobre el usuario que accede a la aplicación; y en la derecha, se pueden observar cuatro iconos: Configuración, Inicio, Ayuda y Salir. Esta zona permanece activa e inalterable en cualquier parte de la aplicación.

- Configuración: permite acceder a la pantalla: Configuración de Listados, en la que el usuario puede configurar la visibilidad, el orden de los campos y el número de registros de cada uno de los listado de la aplicación.
- Inicio: permite navegar, desde cualquier parte de la aplicación, a la pantalla del menú principal.
- Ayuda: muestra información sobre la versión actual de la aplicación:



Ilustración 4: Versión de la aplicación





 Salir: desconecta al usuario de la sesión actual de la aplicación, y cerrará la misma.

En la parte inferior de la pantalla, se muestra el menú de opciones disponibles para el usuario. Estas opciones varían en función de los permisos que tenga asignados el usuario que accede a la aplicación. En el siguiente apartado se describe el perfil Letrado de la Administración, y los permisos de los que dispone.

4. PERFIL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Consulta de las relaciones de transferencia al archivo, las valida con su firma, consulta las solicitudes de préstamo, devoluciones y prórrogas, valida con la firma las relaciones de envío a la junta de expurgo, a través de Portafirmas, y visualiza el conjunto de la documentación remitida al archivo. Sólo podrá consultar la documentación y relaciones remitidas por su órgano al archivo, así como toda la documentación que el archivo prepare y sea objeto de su competencia:



Ilustración 5: Pantalla principal perfil Letrado de la Administración de Justicia

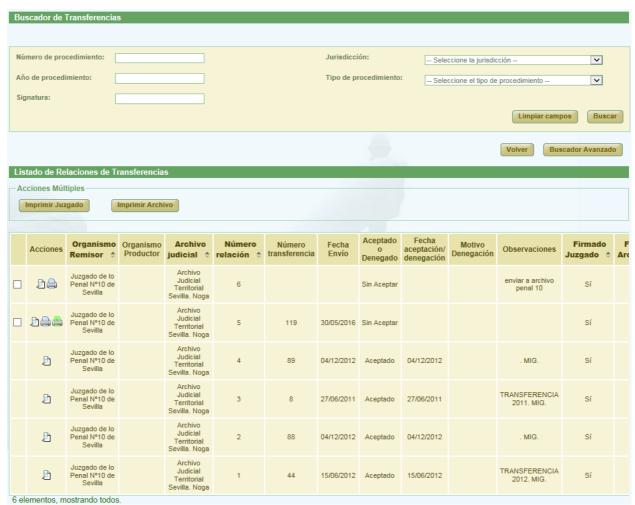
A continuación se pasa a describir cada una de las opciones de menú a las que el usuario de perfil Letrado de la Administración de Justicia puede acceder.





5. GESTIÓN DE RELACIONES DE TRANSFERENCIA

Al acceder a la opción de menú Gestión de relaciones de transferencia, el usuario observará un buscador de relaciones de transferencias en la parte superior, junto con un listado de relaciones de transferencia en la parte inferior de la pantalla:



llustración 6: Pantalla principal de relaciones de transferencia





5.1. BÚSQUEDA DE RELACIONES DE TRANSFERENCIA

En la zona superior de la pantalla, el usuario dispone de un buscador de relaciones de transferencia. Para realizar una búsqueda de transferencias, el usuario debe introducir, al menos, un criterio de búsqueda en alguno de los filtros habilitados; la selección de los filtros a usar es opcional.

El aspecto inicial del buscador de relaciones de transferencia es en su versión reducida (Simple). Para acceder al buscador completo, se debe pulsar en el botón Buscador Avanzado:



Ilustración 7: Versión reducida del buscador

En el buscador avanzado, se puede filtrar por cualquiera de entre todos los criterios disponibles. Existe la posibilidad de volver al Buscador Simple pulsando en dicho botón:





Buscador de Transfere	ncias		
Número de relación:		Tipo procedimiento relacionado:	Seleccione el tipo de procedimiento
Número de transferencia:		Número procedimiento relacionado:	
Número de procedimiento:		Año procedimiento relacionado:	
Año de procedimiento:		Fecha envío desde:	■ 🏷
Jurisdicción:	Seleccione la jurisdicción	Fecha envío hasta:	□ >
Tipo de procedimiento:	Seleccione el tipo de procedimiento	Partes Intervinientes:	<u>△</u>
Signatura:		Fecha de finalización / Fecha última actuación:	□ >
Organismo productor:		Objeto:	
Estado archivo:	Seleccione estado	Naturaleza:	
Estado firma:	Seleccione estado		
			Limpiar campos Buscar
			Volver Buscador Simple

Ilustración 8: Versión avanzada del buscador de relaciones de transferencia

Una vez introducidos los filtros correspondientes, para comenzar la búsqueda, el usuario deberá pulsar en el botón **Buscar**. En la lista de relaciones de transferencia, se muestran aquellas que cumplen con los criterios introducidos:





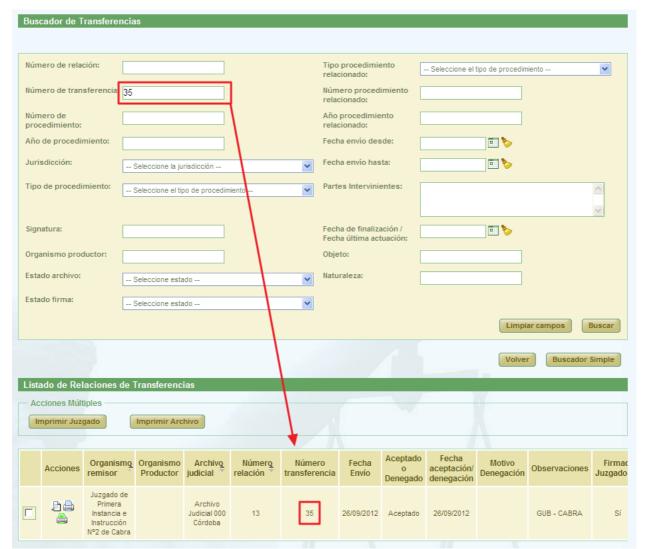


Ilustración 9: Listado de relaciones de transferencia después de realizar un filtrado en la búsqueda

En la lista con los resultados de la búsqueda aparece, para cada transferencia, la siguiente información:

- Columna Acciones (cambian en función del estado de cada relación de transferencia)
- Organismo Remisor
- Organismo Productor





- Archivo Judicial
- Número Relación
- Número Transferencia
- Fecha Envío
- Estado: Aceptado o Denegado
- Fecha de Aceptación/Denegación
- Motivo Denegación
- Observaciones
- Estado de la Firma del Juzgado
- Estado de la Firma del Archivo

Aquellas relaciones de transferencia que consten, en la columna de las casillas de verificación utilizadas para acciones múltiples, de iconos de Adriano, representarán relaciones que contienen, al menos, un documento con origen un asunto de Adriano de manera que:

- El icono azul: indicará que la relación es del tipo Archivo Definitivo.
- El icono rojo: Adicará que la relación es del tipo Archivo Provisional.







llustración 10: Listado de transferencias con documentos con origen Adriano (Archivo Provisional y Archivo Definitivo)

5.2. ACCIONES DISPONIBLES PARA LAS RELACIONES DE TRANSFERENCIA DEL ROL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGÚN ESTADO DE LA RELACIÓN

Se describen las acciones disponibles para una relación de transferencia para el usuario de JARA de perfil Letrado de la Administración de Justicia:

	ROL: Letrado de la Administración de Justicia										
ESTADOS POR LOS QUE PASA UNA RELACIÓN DE TRANSFERENCIA											
Creada	Creada en Portafirmas Enviada a Archivo Cotejada Aceptada Rechazad signatura realizada Firmada										
P 🖴	P 🖨		P A A	P A A	P 🖴		P 😩				

- Visualizar 🛅

- Imprimir Transferencia Archivo 🖺
- Imprimir Transferencia Juzgado 🗎





5.3. VISUALIZAR RELACIÓN DE TRANSFERENCIA

El usuario podrá acceder en modo consulta a una relación de transferencia; para ello debe, del listado de relaciones de transferencia, hacer clic en el icono Lupa:

de la columna Acciones de la transferencia concreta que desea visualizar:



Ilustración 11: Icono visualizar en listado de transferencias

La aplicación mostrará la información de la relación de transferencia seleccionada, así como el listado de documentos de que ésta consta:







Ilustración 12: Visualizar relación de transferencia

5.4. IMPRIMIR RELACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL JUZGADO

Haciendo clic en el icono Imprimir Transferencia: de la columna Acciones de una relación de transferencia, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la relación de transferencia del Juzgado seleccionada:

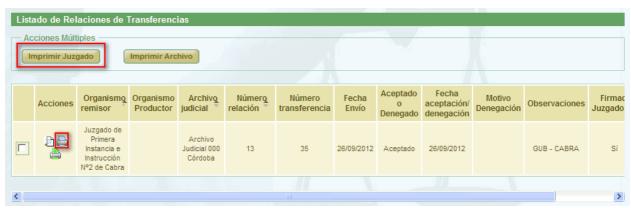


Ilustración 13: Icono imprimir en el listado de transferencias





Si la relación de transferencia ha sido firmada en Portafirmas, se mostrará el documento PDF con la información de la relación tal como fue enviada a ese sistema, junto con el cajetín de firma en la parte inferior, con los datos de la persona que ha llevado a cabo la firma:

	copia de este documento electrónico en	zddmSS9a8vxc+tQ==. Permite la verificación de la inte la dirección: http://verifirma-pre.justicia.junta-andalucia.e nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	s/verifirmav2/			
FIRMADO POR	Asahna Massana Hanr	na 11/04/2017 13:14:39	FECHA	11/04/2017		
ID. FIRMA	ID. FIRMA ws028 juntadeandalucia.es vsebt9vzddmSS9a8vxc+tQ== PÁGINA 1/1					
		ebt9vzddmsS9a8vxc+tO==				

Ilustración 14: Cajetín de firma de Portafirmas de relación de transferencia

Es posible imprimir varias relaciones de transferencia en un mismo fichero PDF, marcando las relaciones a imprimir mediante las cajas de selección: ✓ y pulsando el botón Imprimir Juzgado de la sección Acciones Múltiples.

Si una relación de transferencia ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF:

Acciones	Organismo Remisor 💠	Organismo Productor	Archivo judicial 💠	Número relación 💠	Número transferencia	Fecha Envío	Aceptado o Denegado	Fecha aceptación/ denegación	Observaciones	Firmado Juzgado 💠	Firmado Archivo 💠
₽₽	Juzgado de Instrucción N°2 de Málaga	Juzgado de Instrucción N°2 de Málaga	Archivo Judicial Territorial de Málaga	10	394	27/12/2012	Aceptado	27/12/2012		R	R

llustración 15: Relación de transferencia de JARA con origen en proceso de migración de datos

5.5. IMPRIMIR RELACIÓN DE TRANSFERENCIA DEFINITIVA DEL ARCHIVO

Haciendo clic en el icono Imprimir Transferencia Definitiva: de la columna Acciones de una transferencia del listado, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la relación de transferencia del Archivo seleccionada:







Ilustración 16: Icono imprimir relación de transferencia definitiva en el listado de transferencias

Se mostrará el documento con los datos de la relación tal y como se encuentra en ese momento.

En caso de que la relación haya sido firmada por el archivo, aparecerá el cajetín de firma con los datos del usuario que la haya firmado, tal como se ha comentado para la impresión del PDF del juzgado.

Se podrán imprimir varias relaciones definitivas en un mismo fichero PDF, marcándolas mediante las cajas de selección: ✓ y pulsando el botón Imprimir Archivo de la sección Acciones Múltiples:

Ac	ciones Múltipl	es											
	Eliminar	Imprimir Juzg	lado	mprimir Archivo									
				Impr	imir Archivo								
	Acciones	Organismo Remisor 💠	Organismo Productor	Archivo judicial \$	Número relación 🌲	Número transferencia	Fecha Envío	Aceptado o Denegado	Fecha aceptación/ denegación	Motivo Denegación	Observaciones	Firmado Juzgado 💠	Firmad Archivo
✓		Juzgado de lo Contencioso Administrativo N°14 de Sevilla		Archivo Judicial Territorial Sevilla. Noga	6	4		Sin Aceptar				Sí	No
7	D 🖶 👛	Juzgado de lo Contencioso Administrativo N°14 de Sevilla		Archivo Judicial Territorial Sevilla. Noga	5	1	17/07/2017	Sin Aceptar				Sí	No

Ilustración 17: Impresión múltiple de relaciones de transferencia del archivo

Análogamente a lo comentado en el punto anterior, si una relación de transferencia ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF.





6. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PRÓRROGA

Al acceder a la opción de menú Gestión de Solicitudes de prórroga, el usuario observará en la parte superior de la pantalla un buscador de Prórrogas, con todos los filtros inicialmente vacíos, y en la parte inferior un listado con las solicitudes de prórroga existente en su órgano, hasta un máximo de 200 registros por cuestiones de rendimiento:

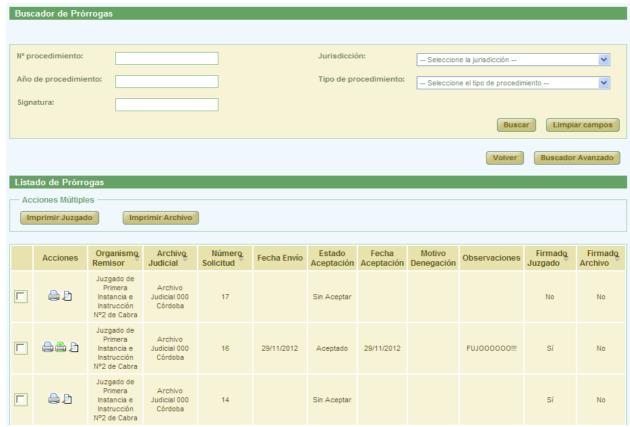


Ilustración 18: Pantalla principal de solicitudes de prórrogas





6.1. BÚSQUEDA DE SOLICITUDES DE PRÓRROGA

En la zona superior de la pantalla el usuario dispone de un buscador de prórrogas. Para realizar una búsqueda de prórrogas usando los filtros, debe seleccionar, al menos, un valor en alguno de los filtros disponibles; la selección de los filtros a usar es opcional.

Por defecto, la aplicación mostrará al usuario la versión simplificada del buscador de solicitudes de prórroga:



Ilustración 19: Buscador simple de prórrogas

Se podrá acceder a la versión avanzada del buscador pulsando en el botón **Buscador Avanzado** tal como se muestra en la ilustración anterior, mostrando en ese momento la aplicación la versión avanzada del buscador de solicitudes de prórroga:





Buscador de Prórrogas			
N° Solicitud:		Tipo procedimiento relacionado:	Seleccione el tipo de procedimiento
N° procedimiento:		Número procedimiento relacionado:	
Año de procedimiento:		Año procedimiento relacionado:	
Jurisdicción:	Seleccione la jurisdicción	Estado Firma:	Seleccione el estado de la firma
Tipo de procedimiento:	Seleccione el tipo de procedimiento	Fecha aceptación desde:	□ >
Signatura:		Fecha aceptación hasta:	■ >
Organismo productor:		Fecha envío desde:	■ >
Estado Archivo:	Seleccione el estado de archivo	Fecha envío hasta:	□ >
			Buscar Limpiar campos
			Volver Buscador Simple

Ilustración 20: Buscador avanzado de prórrogas

Una vez introducidos los filtros concretos, para realizar la búsqueda, será necesario pulsar en **Buscar**. En la lista de solicitudes de prórroga, la aplicación mostrará aquellas que cumplen con los filtros introducidos por el usuario. En la lista con los resultados de la búsqueda aparece, para cada prórroga, la siguiente información:

- Acciones: conjunto de acciones a realizar sobre las solicitudes de prórroga;
 cambian según el estado en el que se encuentre la solicitud.
- Organismo Remisor
- Archivo Judicial
- Número Solicitud
- Fecha Envío
- Estado Aceptación
- Fecha Aceptación
- Motivo Denegación





- Observaciones
- Estado de la Firma del Juzgado
- Estado de la Firma del Archivo

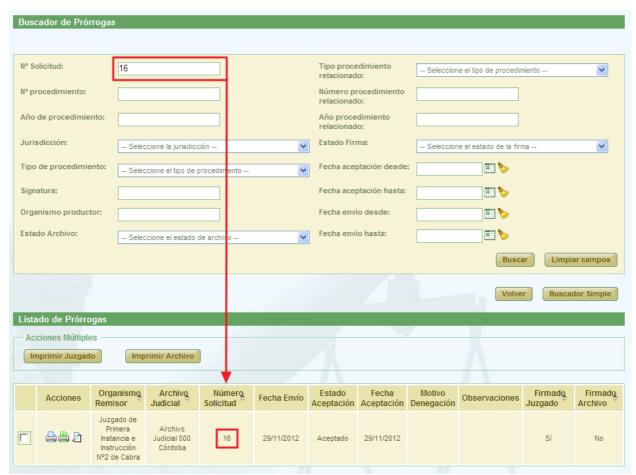


Ilustración 21: Listado de solicitudes de prórroga después de realizar un filtrado en la búsqueda

6.2. ACCIONES DISPONIBLES PARA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ROL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ESTADO DE LA SOLICITUD

	ROL: Letrado de la Administración de Justicia										
ESTADOS POR LOS QUE PASA UNA RELACIÓN DE PRÓRROGA											
Creada	Creada sin documentos asociados Portafirmas Enviada a Aceptada Rechazada Firmada										
₽ ≘	D a	D 🖨	P A		<u>⊅</u> ⊜ ⊜						

- Visualizar 🛅

- Imprimir Prórroga Archivo 🖺
- Imprimir Relación 🖨
- Enviar a Portafirmas 🙎

6.3. VISUALIZAR SOLICITUD DE PRÓRROGA

Para visualizar una solicitud de prórroga, el usuario debe pulsar en el icono Visualizar Prórroga:

de la columna Acciones de la solicitud concreta que desee visualizar de la pantalla de listado de solicitudes de prórroga:



Ilustración 22: Icono visualizar en el listado de prórrogas

Tras esto, la aplicación mostrará en pantalla el modo visualización de la solicitud de prórroga seleccionada:





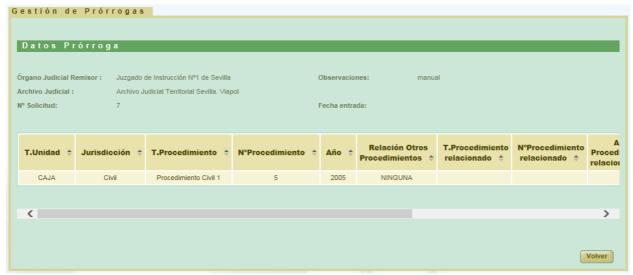


Ilustración 23: Visualizar solicitud de prórroga

6.4. ENVIAR SOLICITUD DE PRÓRROGA A PORTAFIRMAS

Para enviar una solicitud de prórroga a Portafirmas, se debe seleccionar del listado la solicitud a enviar, y pulsar en el icono Enviar a Firma:

R de la columna Acciones:



Ilustración 24: Icono enviar a firmar en el listado de prórrogas

Téngase en cuenta que ese icono sólo aparecerá si dicha solicitud de prórroga ha sido creada por un usuario de pefil Auxilio Judicial; en otro caso, la prórrogas será firmada de oficio por la propia aplicación Jara.





Después de pulsar el icono aparece un cuadro de selección de Firmantes:



Ilustración 25: Enviar a firma: Selección de firmante

Tras seleccionar al firmante, se debe pulsar en el botón **Enviar a Firma**, con lo que la solicitud de prórroga es enviada a Portafirmas y se vuelve al listado de solicitudes de prórroga; en caso de pulsar **Cancelar** la aplicación vuelve al listado de prórrogas sin realizar ninguna acción.

En caso de carecer la solicitud de documentos, no se permitirá el envío a dicha plataforma, por lo que no se mostrará el icono en envío a Portafirmas 🗷:

	ido de Prórro										
Imprimir Juzgado Imprimir Archivo											
	Acciones	Organismo Remisor	Archivo Judicial	Número Solicitud	Fecha Envío	Estado Aceptación	Fecha Aceptación	Motivo Denegación	Observaciones	Firmado Juzgado	Firmado Archivo
		Juzgado de Primera	Archivo								

Ilustración 26: Solicitud de prórroga sin documentos asociados a la solicitud





Una vez enviada la solicitud a firma, será necesario acceder a Portafirmas. Para ello, es necesario que el usuario disponga de certificado digital válido y reconocido, instalado en el navegador o bien en su lector compatible con el sistema. Además, será necesario estar dado de alta en el sistema (basta con haber accedido previamente al mismo).

El firmante al que se envió la solicitud, tendrá disponible el documento para firmarlo en el apartado **Pendientes**:



Ilustración 27: Bandeja de entrada de Portafirmas

Al seleccionar el documento y pulsar en Firmar, se mostrarán los certificados disponibles:

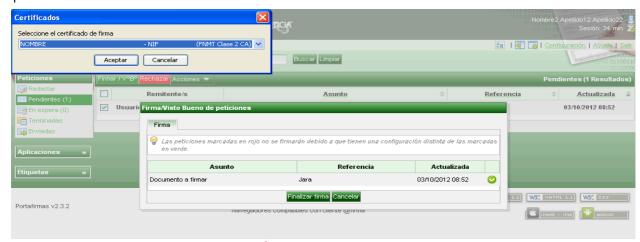


Ilustración 28: Firma en Portafirmas





Una vez finalizada la firma, el documento incluirá el pie de firma, y la solicitud de prórroga podrá ser enviada al Archivo por el Auxilio Judicial:

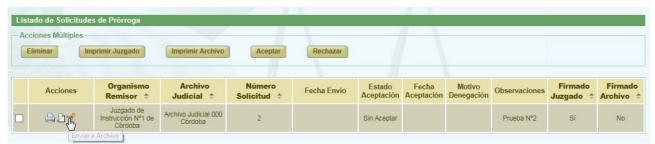


Ilustración 29: Solicitud de prórroga firmada en Portafirmas, pendiente de envío a Archivo

6.5. IMPRIMIR SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL JUZGADO

Haciendo clic en el icono Imprimir Prórroga: de la columna Acciones de una solicitud del listado, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la prórroga seleccionada:



llustración 30: Icono imprimir en el listado de prórrogas

En caso de que la solicitud haya sido firmada, se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se enviaron a Portafirmas, con el cajetín de firma que ofrece Portafirmas.

Es posible imprimir varias solicitudes de prórroga en un mismo fichero PDF, marcando la caja de selección: de cada solicitud que se desee imprimir, y pulsando en el botón Imprimir Juzgado de la sección Acciones Múltiples, tal como se puede observar en la ilustración anterior.





6.6. IMPRIMIR SOLICITUD DE PRÓRROGA ARCHIVO JUDICIAL

Haciendo clic en el icono Imprimir Prórroga Archivo: a de la columna Acciones de una solicitud del listado, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la solicitud de prórroga del Archivo seleccionada:



Ilustración 31: Icono imprimir solicitud prórroga Archivo Judicial en el listado de prórrogas

Se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se encuentra en ese momento. En caso de que la solicitud haya sido firmada por el archivo, aparecerá un cajetín de firma de @firma con los datos del usuario que la haya firmado.

Se podrán imprimir varias solicitudes de prórroga en un mismo fichero PDF, marcando las cajas de selección: \square y pulsando el botón Imprimir Archivo de la sección Acciones Múltiples.





7. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN

Al acceder a la opción de menú Gestión de Solicitudes de devolución, el usuario observará un buscador de solicitudes de devolución en la parte superior de la pantalla, con todos los filtros vacíos por defecto, y en la parte inferior un listado con parte (200) del total de Solicitudes de Devoluciones existentes, por cuestiones de rendimiento:

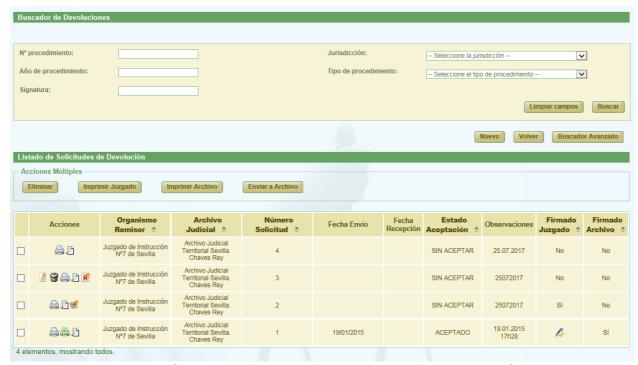


Ilustración 32: Pantalla de listado de solicitudes de devolución

7.1. BÚSQUEDA DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN

En la zona superior de la pantalla el usuario dispone de un buscador de solicitudes de devolución. Para realizar una búsqueda de devoluciones usando los filtros, el usuario debe introducir, al menos, un valor en alguno de los filtros disponibles; la selección de los filtros a usar es opcional.





Por defecto, se mostrará la versión simplificada del buscador de solicitudes de devolución:



Ilustración 33: Buscador simple de devoluciones

Se podrá cambiar a la versión completa pulsando en el botón **Buscador Avanzado** tal como muestra la ilustración anterior, mostrando la aplicación en ese momento el buscador de solicitudes de devolución con todos los filtros disponibles:

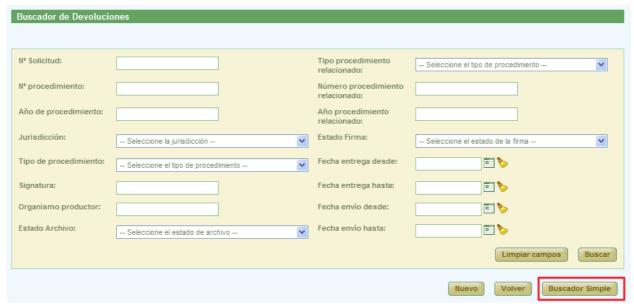


Ilustración 34: Buscador avanzado de solicitudes de devolución





Para regresar a la versión simple del buscador bastará con pulsar en el botón Buscador Simple que se resalta en la ilustración anterior.

Una vez introducidos los filtros que estime conveniente el usuario, para realizar una búsqueda, será necesario pulsar en **Buscar**. En la sección Listado de Devoluciones de la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de solicitudes que cumplan con los filtros introducidos por el usuario:

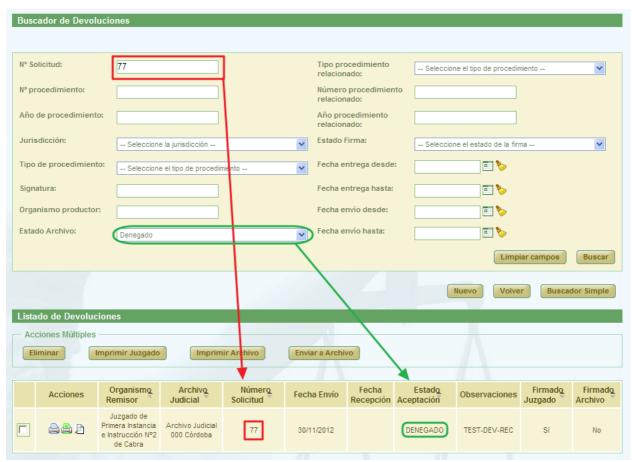


Ilustración 35: Listado de solicitudes de devolución después de realizar un filtrado en la búsqueda

En la lista con los resultados de la búsqueda aparece, para cada devolución, la siguiente información:





- Acciones (Cambian según el estado de la devolución).
- Organismo Remisor
- Archivo Judicial
- Número Solicitud
- Fecha Envío
- Fecha Recepción
- Estado Aceptación, depende del estado de los documentos asociados a la solicitud y puede tener como valores:
 - No tratado: ningún documento ha sido tratado
 - Parcialmente Aceptado: la mayoría de los documentos tratados están en estado Aceptado.
 - Parcialmente Rechazado: la mayoría de los documentos tratados están en estado Rechazado.
 - Aceptado: la mayoría de los documentos están en estado Aceptado y no existen documentos sin tratar.
 - Rechazado: la mayoría de los documentos están en estado Rechazado y no existen documentos sin tratar.
- Observaciones
- Estado de la Firma del Juzgado
- Estado de la Firma del Archivo





7.2. ACCIONES DISPONIBLES PARA LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL ROL LETRADO Y SEGÚN ESTADO DE LA MISMA:

	ROL: Letrado de la Administración										
ESTADOS POR LOS QUE PASA UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN											
Creada	Creada sin document os Portafirmas a Archivo asociados Aceptada Parcialment e										
	B28a	₽ 🖨 💅	D A A	P = =							

- Visualizar 🛅
- Modificar 🍱
- Eliminar 🗑
- Imprimir Relación 🗎

- Imprimir Archivo Judicial 🖺
- Enviar a Portafirmas 🙎
- Enviar a Archivo

7.3. CREACIÓN DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Para la creación de una nueva solicitud de devolución, será necesario pulsar el botón Nuevo que aparece en la pantalla principal, justo debajo del buscador de devoluciones. Una vez pulsado este botón, el usuario accederá a la pantalla Crear Solicitud de Devolución, en la que tendrá que seleccionar los documentos que desee incluir en la solicitud de devolución:







Ilustración 36: Creación de nueva solicitud de devolución

La aplicación permite al usuario buscar los documentos concretos que van a formar parte de la solicitud de devolución mediante el buscador de documentos





que se muestra en esta pantalla; inicialmente se ofrece al usuario la versión simple del buscador:



Ilustración 37: Buscador simple

Para cambiar a la versión avanzada, se debe pulsar en el botón **Buscador Avanzado:**

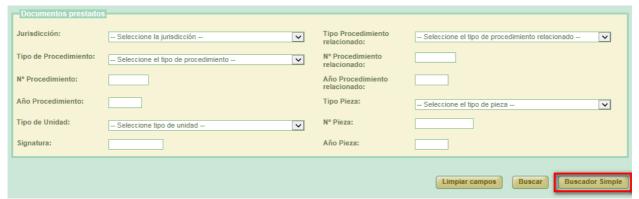


Ilustración 38: Buscador avanzado de documentos prestados

Una vez introducidos los filtros oportunos, se debe pulsar en el botón **Buscar**. Tras esto, la aplicación mostrará el listado de los documentos disponibles para ser añadidos a la solicitud de devolución que coincidan con los filtros introducidos por el usuario:





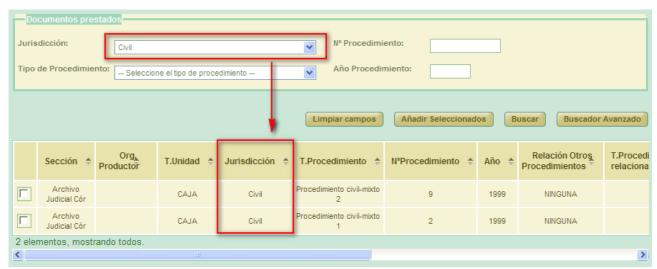


Ilustración 39: Nueva solicitud de devolución: Buscador de documentos prestados



Ilustración 40: Añadir documentos prestados a la solicitud de devolución

Esta acción hará que se muestre en la parte inferior de la pantalla, en la sección Documentos asociados a la solicitud de Devolución los documentos añadidos a la solicitud:







Ilustración 41: Listado de documentos asociados a la solicitud de devolución

Para finalizar la creación de la solicitud de devolución, se debe pulsar en el botón Guardar de la parte inferior de la pantalla, que se muestra resaltado en la ilustración anterior. Si la operación ha sido correcta, la aplicación mostrará al usuario un mensaje genérico de confirmación, significando que que se ha creado correctamente la solicitud de devolución:

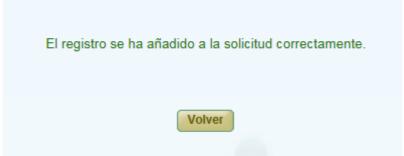


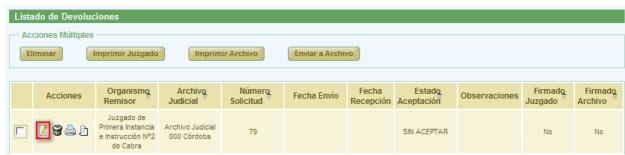
Ilustración 42: Mensaje de confirmación de creación correcta de solicitud de devolución





7.4. MODIFICACIÓN DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Para realizar modificaciones a una solicitud de devolución existente, se debe localizar dicha solicitud en el listado de la pantalla principal, y pulsar en el icono Modificar situado en la columna Acciones de la devolución seleccionada:



llustración 43: Icono modificar en el listado de devoluciones

La modificación tiene la misma dinámica que la creación:

- ◆ Cabecera: si se modifican las observaciones, es necesario pulsar en el botón Grabar situado en la parte inferior derecha de la pantalla, para hacer persistentes los cambios.
- Añadir documentos prestados: es posible añadir nuevos documentos a la solicitud de devolución, siempre que existan documentos prestados disponibles. La forma de proceder es la misma que la comentada en la creación de solicitudes de devolución.
- Modificar documentos asociados: es posible añadir/modificar las observaciones propias de la solicitud de devolución a un documento que forme parte de la misma, para ello, se debe pulsar en el icono Editar: de la columna de Acciones del documento concreto. Tras esto, la aplicación muestra al usuario la sección: Modificar Documento, en la que podrá añadir/modificar las observaciones que estime conveniente:





Modificar Docume Observaciones :	nto 4/2012			
			Cancelar	Modificar

llustración 44: Modificación solicitud devolución: Modificación de documento asociado a solicitud

Para guardar los cambios, se debe pulsar en el botón Modificar existente en dicha sección.

Sobre los documentos asociados se pueden realizar varias acciones tanto de forma individual (columna Acciones), como de forma colectiva (botonera de la sección Acciones Múltiples):



Eliminar: pulsando en el icono Papelera: a aplicación permitirá eliminar de la solicitud el documento seleccionado, previa confirmación por parte del usuario; una vez confirmada la acción, se eliminará el documento de la solicitud de devolución.

Para eliminar varios documentos de forma simultánea, se debe marcar la caja de selección: de cada documento que se desee eliminar y, a continuación, pulsar en el botón Eliminar documentos de la sección Acciones Múltiples.

Para que las modificaciones sean persistentes, se debe pulsar en el botón Guardar de manera que, si todo ha ido correctamente, el sistema mostrará al usuario en pantalla el mensaje de confirmación correspondiente:





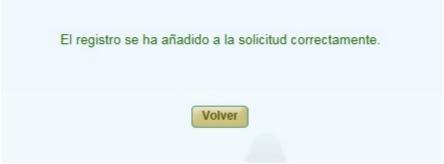


Ilustración 45: Mensaje de confirmación de modificaciones realizadas correctamente

7.5. ELIMINAR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Para eliminar del sistema una solicitud de devolución, el usuario debe pulsar en el icono Papelera: a de la columna Acciones de la solicitud concreta de devolución que se desee eliminar:



Ilustración 46: Icono eliminar en el listado de devoluciones

Tras pulsar en dicho icono, la aplicación mostrará al usuario un mensaje de confirmación:

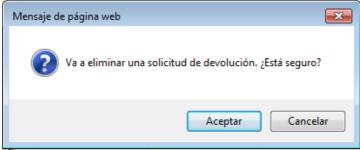


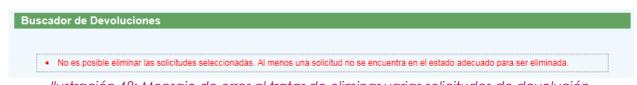
Ilustración 47: Mensaje de confirmación de eliminación de solicitud de devolución





De tal manera que si pulsa en la opción Aceptar, la solicitud de devolución seleccionada será eliminada del sistema, desapareciendo ésta del listado.

Se podrán eliminar varias solicitudes de devolución forma simultánea, marcando la caja de selección: de cada solicitud a eliminar, y pulsando posteriormente en el botón Eliminar de la sección Acciones Múltiples.



llustración 48: Mensaje de error al tratar de eliminar varias solicitudes de devolución

Si alguna de las solicitudes no se encuentra en un estado adecuado para ser eliminada, la aplicación informará al usuario de esta circunstancia:

7.6. VISUALIZAR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Para visualizar una solicitud de devolución, se debe seleccionar del listado una devolución, y pulsar en el icono Lupa: De la columna Acciones:

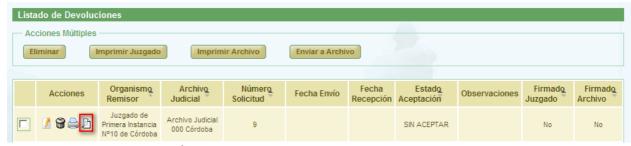


Ilustración 49: Icono visualizar en el listado de devoluciones

La aplicación mostrará al usuario el modo visualización de la solicitud de devolución seleccionada:







Ilustración 50: Visualizar solicitud de devolución

7.7. ENVIAR A PORTAFIRMAS SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Para enviar a Portafirmas una solicitud de devolución, se debe seleccionar del listado de solicitudes la devolución a firmar, y pulsar en el icono Enviar a Portafirmas:

Rela columna Acciones:



Ilustración 51: Icono enviar a firmar en el listado de devoluciones

Téngase en cuenta que ese icono sólo aparecerá si la solicitud de devolución ha sido creada por un usuario de pefil Auxilio Judicial o Letrado de la Administración; en otro caso, la devolución será firmada de oficio por la propia aplicación Jara.





En el caso de que la solicitud no tenga ningún documento asociado, no se permitirá el envío, por lo que no se mostrará el icono de envío a Portafirmas: .

Después de pulsar en dicho icono, la aplicación mostrará el cuadro de selección de Firmantes:



Ilustración 52: Selección de firmante de solicitud de devolución

de manera que tras seleccionar el firmante adecuado, se debe pulsar en el botón **Enviar a Firma**, con lo que la solicitud de devolución es enviada a Portafirmas y la aplicación regresará al listado de solicitudes de devolución.

Si el usuario pulsa en la opción Cancelar, la aplicación permanecerá en la pantalla de listado de solicitudes de devolución sin realizar acción alguna.

El firmante al que se envió la solicitud de devolución tendrá disponible el documento para firmarlo en el apartado Pendientes:







Ilustración 53: Bandeja de entrada de Portafirmas

Al seleccionar el documento y pulsar en Firmar, se mostrarán los certificados disponibles.

Una vez finalizada la firma, el documento incluirá el pie de firma y ya estará disponible en la aplicación.

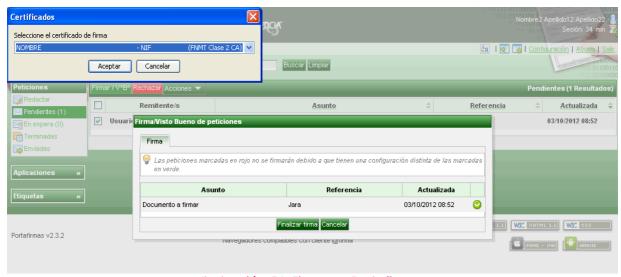


Ilustración 54: Firma en Portafirmas





7.8. ENVIAR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN A ARCHIVO

Para realizar el envío de una devolución a Archivo, se debe seleccionar del listado una solicitud de devolución y pulsar en el icono Enviar a Archivo: de la columna Acciones:



Ilustración 55: Icono enviar a archivo en el listado de devoluciones

Tras pulsar el botón, la aplicación mostrará al usuario un mensaje de confirmación del envío a Archivo de la solicitud de devolución seleccionada:

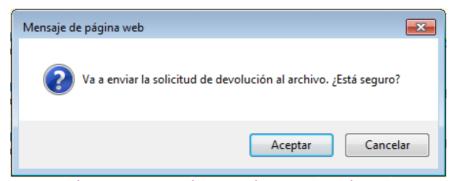


Ilustración 56: Confirmación de envío de devolución al Archivo

Si se pulsa en la opción Aceptar la devolución seleccionada será enviada al Archivo, desapareciendo el icono de la columna Acciones para este registro del listado; si se pulsa en la opción Cancelar, la aplicación permanecerá en la pantalla de listado de solicitudes de devolución, sin realizar acción alguna.





Se podrá enviar a Archivo varias solicitudes de devolución de forma simultánea, marcando la caja de selección: ☑ de cada solicitud que se desee enviar, y pulsando en el botón Enviar a Archivo situado en la sección: Acciones Múltiples.

Si alguna de las solicitudes no se encuentra en un estado adecuado para ser enviada a Archivo, la aplicación informará al usuario de esta circunstancia:



llustración 57: Mensaje de error al tratar de enviar a Archivo varias solicitudes de devolución

7.9. IMPRIMIR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL JUZGADO

Haciendo clic en el icono Imprimir Devolución: de la columna Acciones de una solicitud de devolución, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la devolución seleccionada:

Lista	do de Devoluc	iones								
— Acc	ciones Múltiples		_							
Eli	minar	Imprimir Juzgado	Imprim	nir Archivo	Enviar a Archiv	vo				
	1 1						ė)			
	Acciones	Organismo	Archivo	Número	Fecha Envío	Fecha	Estado	Observaciones	Firmado	Firmado
		Remisor	Judicial *	Solicitud *	r cond Livio	Recepción	Aceptación	Observaciones	Juzgado 🐣	Archivo **

Ilustración 58: Icono imprimir en el listado de devoluciones

En caso de que la solicitud haya sido firmada, se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se enviaron a Portafirmas, con el cajetín de firma que ofrece Portafirmas.

Es posible imprimir de forma simultánea varias solicitudes de devolución en un mismo fichero PDF, marcando la caja de selección: de cada solicitud a imprimir, y pulsando en el botón Imprimir Juzgado de la sección Acciones Múltiples tal como se puede observar en la ilustración anterior.





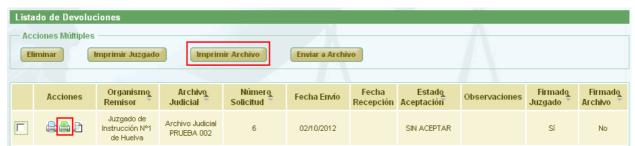
Si una solicitud de devolución ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF:



Ilustración 59: Solicitud de devolución importada a JARA mediante un proceso de migración de datos

7.10. IMPRIMIR SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN ARCHIVO JUDICIAL

Haciendo clic en el icono Imprimir Devolución Archivo Judicial: de la columna Acciones de una solicitud de devolución, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la devolución seleccionada:



llustración 60: Icono imprimir solicitud de devolución Archivo Judicial en el listado de devoluciones

Se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se encuentra en ese momento. En caso de que la solicitud haya sido firmada por el archivo, aparecerá un cajetín de firma de @firma con los datos del usuario que haya firmado.





Es posible imprimir de forma simultánea varias solicitudes de devolución en un mismo fichero PDF, marcando la caja de selección: de cada solicitud a imprimir, y pulsando en el botón Imprimir Archivo de la sección Acciones Múltiples tal como se puede observar en la ilustración anterior.

Análogamente a lo comentado en el punto anterior, si una solicitud de devolución ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF.

8. GESTIÓN DE RELACIONES DE ENVÍO A JUNTA DE EXPURGO

Al acceder a la opción de menú Gestión de relaciones de envío a la Junta de Expurgo, el usuario observará un buscador de relaciones de Envío a Junta de Expurgo, con todos sus campos vacíos, y un listado de las relaciones enviadas hasta ese momento, hasta un máximo de 200 por defecto, por cuestiones de rendimiento de la aplicación:



Ilustración 61: Pantalla de listado de relaciones de envío a Junta de Expurgo

8.1. BÚSQUEDA DE RELACIONES DE ENVÍO A JUNTA DE EXPURGO

En la zona superior de la pantalla, el usuario dispone de un buscador de relaciones de envío a Junta de Expurgo.





Por defecto, se mostrará la versión simplificada del buscador:

Buscador de Envíos a Jun	ta de Expurgo		
Número de procedimiento: Año de procedimiento:		Jurisdicción: Tipo de procedimiento:	— Seleccione la jurisdicción — — Seleccione el tipo de procedimiento — Limpiar campos Buscar
			Volver Buscador Avanzado

Ilustración 62: Buscador simple de relaciones de envío a Junta de Expurgo

Para acceder a la versión completa, bastará con pulsar en el botón **Buscador Avanzado** que se puede apreciar en la ilustración anterior, desplegando en ese momento la aplicación el buscador de relaciones con todos los filtros posibles:

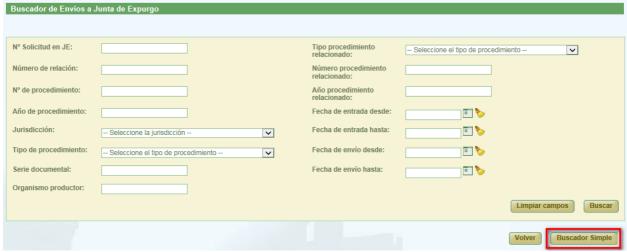


Ilustración 63: Buscador avanzado de relaciones de envío a Junta de Expurgo

Para realizar una búsqueda de relaciones, el usuario deberá introducir los criterios de búsqueda que se correspondan con la relación o relaciones que desea localizar, y posteriormente pulsar en **Buscar**.





En la sección: Listado de Relaciones de Envío a Junta de Expurgo, mostrará la aplicación aquellas relaciones que coincidan con los filtros introducidos por el usuario mostrando, por cada registro devuelto, la siguiente información:

- Acciones: acciones que se pueden realizar sobre las relaciones de envío a Junta de Expurgo, las cuáles, cambian según el estado en el que se encuentre la relación.
- Número de Relación
- Número Solicitud JE
- Organismo Remisor
- Organismo Productor
- Archivo Territorial
- Fecha Envío
- Fecha Entrada
- Observaciones





Buscador de Envíos a J	E						
N° Solicitud en JE:			Tipo procedi relacionado:		leccione el tipo de pr	rocedimiento	~
Número de relación:	1		Número pro relacionado:				
Nº de procedimiento:			Año procedi relacionado:				
Año de procedimiento:			Fecha de en	trada desde:	0 9	>	
Jurisdicción:	- Seleccione la jurisdidci	ón	Fecha de en	trada hasta:		>	
Tipo de procedimiento:	Seleccione el tipo de p	rocedimiento	Fecha de en	vío desde:		b	
Serie documental:			Fecha de en	vío hasta:		6	
Organismo productor:							
						Limpiar campo	Buscar
					Nuevo	Volver	scador Simple
Listado de Envíos a Jur	nta de Expurgo						Ü
Acciones Múltiples Eliminar Impr	imir Juzgado						
Acciones	Número de relación	N° Solicitud JE	Organismo remisor	Organismo productor	Archivo territorial	Fecha Fecha Envío Entrada	Observaciones
	1		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Sevilla		Archivo Judicial Territorial Sevilla. Viapol		prueba expurgo archivo

Ilustración 64: Listado de relaciones de envío devueltas tras una búsqueda

8.2. ACCIONES DISPONIBLES PARA RELACIÓN DE ENVÍOS A JUNTA DE EXPURGO DEL ROL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ESTADO DE LA RELACIÓN

	ROL: Letrado de la	Administración de Jus	ticia	
ESTADOS PO	OR LOS QUE PASA UNA	RELACIÓN DE ENVÍOS	A Junta de Expu	rgo
Creada sin documentos asociados	Creada	Firmada PortaFirma	Enviada a JE	Aceptada
₽ ⊜	<u>P</u>	₽ 🖨	P A	Pi 🖴

- Visualizar 🛅

- Imprimir Relación 🗎





8.3. VISUALIZAR RELACIÓN DE ENVÍOS A JUNTA DE EXPURGO

Se podrá visualizar una relación de envío a Junta de Expurgo; para ello, se debe seleccionar del listado una relación, y pulsar en el icono Lupa:

de la columna Acciones:



Ilustración 65: Icono visualizar en el listado de relaciones de envío a Junta de Expurgo

La aplicación mostrará al usuario la pantalla de visualización de relaciones de envío a Junta de Expurgo:



Ilustración 66: Visualización de relación de envío a Junta de Expurgo





8.4. IMPRIMIR RELACIÓN DE ENVÍO A JUNTA DE EXPURGO

Haciendo clic en el icono Imprimir Relación de Envío: de la columna Acciones de una relación de Junta de Expurgo, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la relación seleccionada por el usuario:



Ilustración 67: Icono imprimir en el listado de relaciones de envío a Junta de Expurgo

En caso de que la relación haya sido firmada, se mostrará el documento con los datos de la relación tal y como se enviaron a Portafirmas, con el cajetín de firma que ofrece Portafirmas.

Es posible imprimir de forma simultánea varias relaciones de envío a Junta de Expurgo en un mismo documento PDF, marcando la caja de selección: de cada relación a imprimir, y pulsando posteriormente en el botón Imprimir Juzgado de la sección Acciones Múltiples:

Si una relación de Junta de Expurgo ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF:

istado de Relaciones de E Acciones Múltiples	nvío a Junta de Expurgo							
Acciones	Número de relación	N° Solicitud JE	Organismo remisor 🌲	Organismo productor \$	Archivo territorial \$	Fecha Envío	Fecha Entrada	Observacione
₽	1	1	Juzgado de Instrucción №7 de Sevilla		Archivo Judicial Territorial Sevilla. Chaves Rey	11/10/2013	11/10/2013	MIGRACIÓN

Ilustración 68: Relación de envío a Junta de Expurgo importada a Jara mediante un proceso de migración de datos





9. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMO

Al acceder a la opción de menú Gestión de Solicitudes de préstamo, el usuario observará en la parte superior de la pantalla un buscador de solicitudes de préstamo, y en la parte inferior, un listado con parte de las solicitudes de préstamo existentes en el sistema, hasta un máximo de 200 por cuestiones de rendimiento:

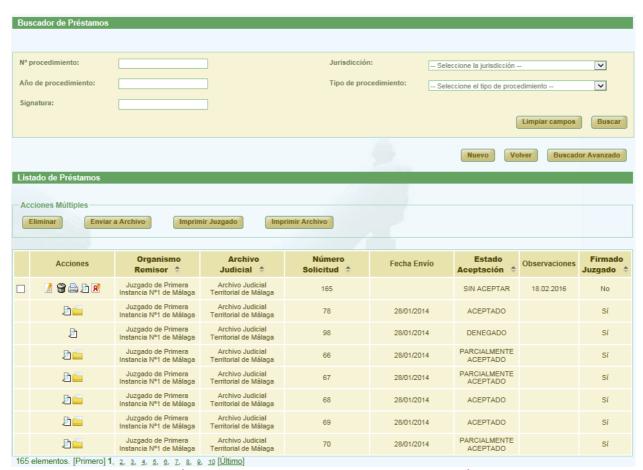


Ilustración 69: Pantalla principal de solicitudes de préstamos





9.1. BÚSQUEDA DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMO

Para realizar una búsqueda de solicitudes de préstamo, el usuario deberá rellenar aquellos filtros que se correspondan con las solicitudes a localizar. Por defecto, la aplicación muestra la versión simplificada del buscador de solicitudes de préstamo:



Ilustración 70: Buscador simple de solicitudes de préstamo

Para acceder a la versión avanzada, es necesario pulsar en el botón **Buscador Avanzado** que se resalta en la ilustración anterior, con lo que la aplicación mostrará en pantalla todos los criterios de búsqueda disponibles para buscar solicitudes de préstamo:

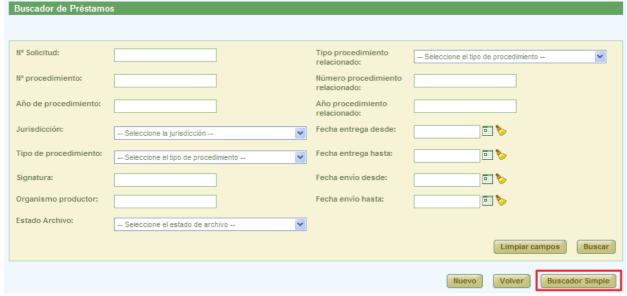


Ilustración 71: Buscador avanzado de préstamos





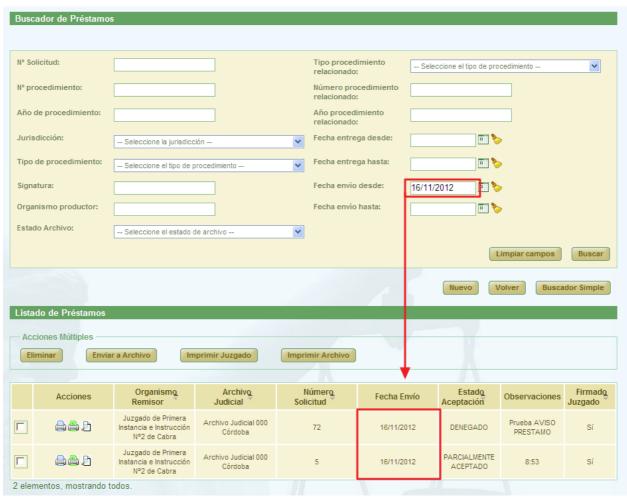
Será posible mostrar nuevamente la versión reducida del buscador de solicitudes de préstamo pulsando en el botón **Buscador Simple** que se resalta en la ilustración anterior.

Una vez introducidos los filtros correspondientes, el usuario deberá pulsar en el botón **Buscar**. Tras esto, la aplicación mostrará en la sección Listado de Préstamos aquellas solicitudes que coincidan con los filtros introducidos. En ese listado, para cada solicitud de préstamo, se muestra la siguiente información:

- Acciones: acciones posibles a realizar con las solicitudes de préstamo; cambian según el estado de cada solicitud.
- Organismo Remisor
- Archivo Judicial
- Número Solicitud
- Fecha Envío
- Estado Aceptación, depende del estado de los documentos asociados a la solicitud y puede tener como valores:
 - No tratado: ningún documento ha sido tratado
 - Parcialmente Aceptado: la mayoría de los documentos tratados están en estado Aceptado
 - Parcialmente Rechazado: la mayoría de los documentos tratados están en estado Rechazado
 - Aceptado: la mayoría de los documentos están en estado Aceptado y no existen documentos sin tratar
 - Rechazado: la mayoría de los documentos están en estado Rechazado y no existen documentos sin tratar
- Observaciones
- Firma Juzgado







llustración 72: Listado de solicitudes de préstamo devueltas tras realizar una búsqueda





9.2. ACCIONES DISPONIBLES PARA SOLICITUD DE PRÉSTAMOS DEL ROL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGÚN ESTADO DE LA SOLICITUD

	R	OL: Letrado de	la Administra	ción de Justici	a	
	ESTADOS	S POR LOS QUE	PASA UNA REI	LACIÓN DE PRÉ	STAMOS	
Creada	Creada sin documentos asociados	Firmada Portafirmas	Enviada a Archivo	Aceptada / Aceptada Parcialment e	Rechazada	Firmada y Entregada
		₽ 🖨 💅	Z 🚔 🏝			

- Visualizar 🛅
- Modificar 🍱
- Eliminar 🗑
- Imprimir Préstamo 🗎

- Imprimir Préstamo Archivo 🕮
- Enviar a Portafirmas 🗵
- Enviar a Archivo
- Listado Préstamos Parciales 📁

9.3. CREACIÓN DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Para crear una nueva solicitud de préstamo, es necesario pulsar en el botón Nuevo existente justo debajo del buscador de solicitudes de préstamo:

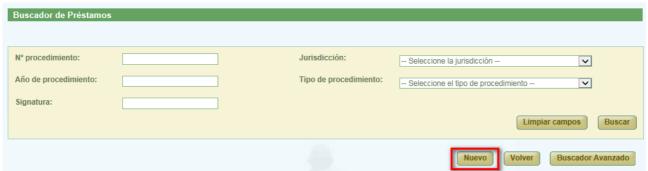


Ilustración 73: Creación de nueva solicitud de préstamo





tras esto, la aplicación navegará a la pantalla Crear Solicitud de Préstamo:

Cre	ar Solicit	ud de Préstam	0						
Cre	ear Solici	tud de Présta	m o						
Órg	abecera gano Judicial nisor (*):	Juzgado de Primera In	stancia Nº1	de Málaga	Observacion	es:			- C
Arc	hivo Judicial :	Archivo Judicial Territo	rial de Mála	ga					
									Volver
D	ocumentos dispoi	nibles							
Jur	isdicción:	Seleccione la jurisdic	ción	~	Nº Procedim	iento:			
Tip	o de Procedimiento	Seleccione el tipo de	procedimier	nto	Año Procedi	miento:			
-									
							Limpiar campos	Buscar	Buscador Avanzado
Ai	ñadir Seleccionado	8							
	Signatura 💠	N°Procedimiento 🌲	Año ≎	T.Procedimiento 🗦	Sección 🛊	Org. Productor	T.Unidad ÷	Jurisdicción 💠	Relación Otros Procedimientos
	49727	410	2001	Juicio Cambiario		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Málaga	CAJA	Civil	NINGUNA
	49727	414	2001	Juicio Cambiario		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Málaga	CAJA	Civil	NINGUNA
	49726	339	2001	Juicio Cambiario		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Málaga	CAJA	Civil	NINGUNA
	49728	354	2001	Juicio Cambiario		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Málaga	CAJA	Civil	NINGUNA
	49733	554	2001	Juicio Cambiario		Juzgado de Primera Instancia Nº1 de Málaga	CAJA	Civil	NINGUNA
200	elementos. [Prim	nero] 1 , <u>2</u> , <u>3</u> , <u>4</u> , <u>5</u> , <u>6</u> , <u>7</u> ,	8, 9, <u>10</u>	<u>Último]</u>					
<									>
Doc	umentos aso	ciados a la solicit	ud de P	réstamo					
No	se han encontrad	o elementos.							
									Volver

Ilustración 74: Creación de nueva solicitud de préstamo





en el cual el usuario tendrá que completar la información de la cabecera (campo Observaciones, es opcional) y, posteriormente, seleccionar los documentos que desee incluir en la solicitud de préstamo.

La aplicación mostrará al usuario una selección de documentos disponibles para ser incluidos en la solicitud de préstamo. Por defecto, se muestra un máximo de 200 por cuestiones de rendimiento:



llustración 75: Listado de documentos disponibles para ser incluidos en la solicitud de préstamo

La aplicación pone a disposición del usuario un buscador de documentos, con objeto de facilitar la localización de aquellos documentos que desee incluir en la solicitud. Por defecto, se muestra la versión simplificada del buscador de documentos disponibles:



Ilustración 76: Buscador simple





Para mostrar la versión avanzada, el usuario deberá hacer clic en el botón **Buscador Avanzado** tal como se puede observar en la ilustración anterior, mostrando tras esto la aplicación la versión completa del buscador de documentos disponibles:

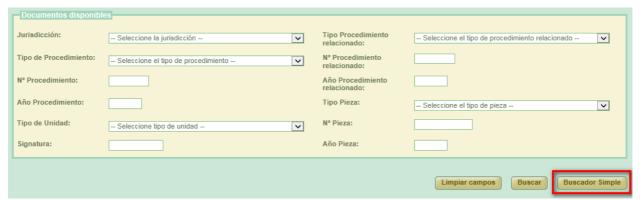


Ilustración 77: Buscador avanzado

Para localizar los documentos concretos que el usuario quiere incluir en la solicitud, deberá introducir en el buscador los filtros que se correspondan con los documentos a localizar, y pulsar posteriormente en el botón Buscar. Tras esto, la aplicación mostrará al usuario un listado con los documentos disponibles que cumplan con los filtros introducidos:



Ilustración 78: Resultados de búsqueda de documentos disponibles





Una vez localizados los documentos a incluir en la solicitud, será necesario marcarlos mediante la caja de selección: ✓ existente para cada documento, y pulsar tras esto en el botón Añadir Seleccionados.

Esta acción hará que esos documentos seleccionados se agreguen al listado de documentos asociados a la solicitud, y se mostrarán en la sección **Documentos** asociados a la solicitud de Préstamo existente en la parte inferior de la pantalla:

_	ciones Múlt Eliminar doc									
	Acciones	Signatura 💠	N°Procedimiento	Año 🚖	T.Procedimiento 💠	Sección 💠	Organismo productor 🌲	T.Unidad 🌲	Jurisdicción 💠	Proce
	₩ 📝	1	1	2013	Habeas Corpus	Prueba 01		CAJA	Penal	
	8	1	2	2013	Diligencias Previas	Prueba 01		CAJA	Penal	
	8	1	1	2013	Diligencias Previas	Prueba 01		CAJA	Penal	
<										

Ilustración 79: Listado de documentos asociados a la solicitud de préstamo

Para guardar los cambios, el usuario deberá pulsar en el botón Guardar que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla, tal como se puede observar en la ilustración anterior.

Tras esto, si la operación se ha realizado correctamente la aplicación mostrará al usuario un mensaje de confirmación:

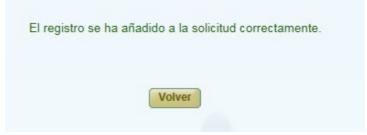


Ilustración 80: Confirmación de creación con éxito de solicitud de préstamo





y se podrá observar en la pantalla de listado de solicitudes de préstamo la solicitud que se acaba de crear:



Ilustración 81: Nueva solicitud de préstamo creada

Existe un caso especial en el que si el Órgano Judicial Remisor tuviera asociado varios archivos (el actual activo, y otros anteriores inactivos) y en éstos existieran documentos susceptibles de ser prestados, el listado de documentos disponibles mostraría todos los documentos:

Signatura 🕏	N°Procedimiento	Año ≑	T.Procedimiento 💠	Sección 🗦	Org. Productor 🌲	T.Unidad 💠	Jurisdicción 🕏	Relación Otro Procedimientos
1	1	2013	Comisiones Rogatorias	Prueba 02		CAJA	Penal	NINGUNA
1	2	2013	Comisiones Rogatorias	Prueba 02		CAJA	Penal	NINGUNA
2	2	2013	Diligencias Indeterminadas	Prueba 01		CAJA	Penal	NINGUNA
3	4	2013	Diligencias Indeterminadas	Prueba 01		CAJA	Penal	NINGUNA

Ilustración 82: Documentos de un órgano asociado a varios archivos judiciales (o secciones)

De seleccionarse y añadir documentos de distintos archivos para una solicitud de préstamo y pulsar el botón de **Guardar**, la aplicación, para mantener la coherencia en los datos, generará tantas solicitudes de préstamo como **Archivos Judiciales** distintos pertenezcan los documentos seleccionados.

En la ilustración anterior se puede observar que existen cuatro documentos que pertenecen a dos archivos judiciales distintos. De seleccionar los cuatro documentos y pulsar el botón de **Guardar** se generarán dos solicitudes de préstamo, una por cada archivo judicial:





	Juzgado de Instrucción Nº1 de Huelva	Archivo Judicial PRUEBA	3	SIN ACEPTAR	Sí
	Juzgado de Instrucción Nº1 de Huelva	Archivo Judicial PRUEBA 002	2	SIN ACEPTAR	Sí

Ilustración 83: Varias solicitudes de préstamo creadas a partir de sólo una por selección de documentos de varios Archivos

Dentro de cada solicitud de préstamo nos encontraremos los documentos propios de cada Archivo Judicial.

9.4. MODIFICACIÓN DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Para realizar modificaciones a una solicitud de préstamo, se debe localizar dicha solicitud en el listado de préstamos, y pulsar en el icono Modificar // de la columna Acciones:



Ilustración 84: Modificación de solicitud de préstamo

La modificación tiene la misma dinámica que la creación:

◆ Cabecera: es posible modificar las observaciones de que ésta conste:



Ilustración 85: Cabecera modificación Préstamo





- Añadir documentos: es posible asociar más documentos a la solicitud de préstamo, de forma análoga a la comentada para la creación de solicitudes.
- ◆ Modificar documentos asociados: en la lista de documentos asociados a la solicitud, se debe pulsar en el icono Editar: de la columna Acciones del documento a modificar. Tras esto, la aplicación mostrará la sección Modificar Documento en la que el usuario puede añadir/modificar observaciones al documento que se está editando. A continuación, se debe pulsar en Modificar para hacer persistentes los cambios.

Junto a "Modificar Documento" se muestra la información del número de procedimiento y año del documento que se está editando:



Ilustración 87: Modificación de solicitud de préstamo

Para cada documento de la solicitud es posible realizar varias acciones, tanto de forma individual (columna Acciones), como de forma colectiva (sección Acciones Múltiples):





◆ Eliminar: pulsando en el icono Papelera: ☐ la aplicación, previa confirmación por parte del usuario, eliminará de la solicitud el documento seleccionado.

Algunas de estas acciones se podrán realizar para varios documentos de forma simultánea marcando la caja de selección:

que existe para cada documento junto a la columna Acciones, y pulsando posteriormente en el botón correspondiente a la acción deseada de la sección Acciones Múltiples.

Para que las modificaciones sean almacenadas en el sistema, se debe pulsar en el botón **Guardar**. Si todo ha ido bien, el sistema mostrará al usuario un mensaje de confirmación indicando que se han guardado los cambios correctamente.

9.5. ELIMINAR SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Para eliminar una solicitud de préstamo, el usuario deberá pulsar en el icono Papelera: de la columna Acciones de la solicitud concreta que desee eliminar de la aplicación:



Ilustración 88: Icono eliminar en el listado de préstamos

Tras esto, la aplicación mostrará al usuario un mensaje de confirmación de borrado:





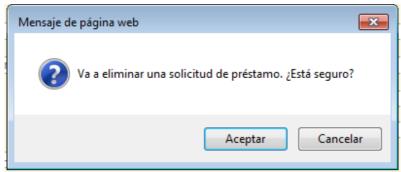
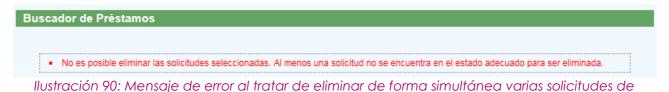


Ilustración 89: Confirmación de eliminación de solicitud de préstamo

Si se pulsa en la opción Aceptar, la solicitud de préstamo seleccionada será eliminada del sistema y desaparecerá del listado.

Es posible eliminar de forma simultánea varias solicitudes de préstamo, marcando la caja de selección: de cada solicitud que se desee eliminar, y pulsando posteriormente en el botón Eliminar de la sección Acciones Múltiples.

Si alguna de las solicitudes no se encuentra en un estado adecuado para ser eliminada, la aplicación informará al usuario de esta circunstancia:



préstamo

9.6. VISUALIZAR SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Para visualizar una solicitud de préstamo, es necesario pulsar en el icono Visualizar:

De la columna Acciones de la solicitud que se pretende consultar:

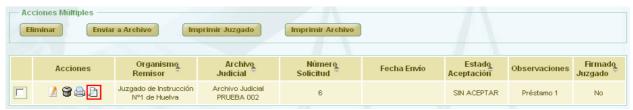


Ilustración 91: Icono visualizar en el listado de préstamos





Tras pulsar en el icono, la aplicación navegará al modo visualización de la solicitud de préstamo seleccionada:



Ilustración 92: Visualizar solicitud de préstamo

Haciendo clic en el icono 🖨 de la columna Acciones, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF los testigos.

9.7. ENVIAR SOLICITUD DE PRÉSTAMO A PORTAFIRMAS

Para enviar una solicitud de préstamo a Portafirmas, se debe seleccionar del listado de solicitudes el préstamo a firmar, y pulsar en el icono Enviar a Firma: Rela columna Acciones:

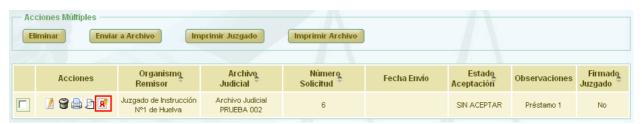


Ilustración 93: Icono enviar a firma en el listado de préstamos





Téngase en cuenta que ese icono sólo aparecerá si dicha solicitud de préstamo ha sido creada por un usuario de pefil Auxilio Judicial o Letrado de la Administración; en otro caso, la solicitud será firmada de oficio por la propia aplicación Jara.

Al pulsar el icono, la aplicación mostrará al usuario la ventana de Firmantes:



Ilustración 94: Selección de firmante

Tras seleccionar el firmante, se debe pulsar en el botón Enviar a Firma, quedando la solicitud de préstamo enviada a Portafirmas, y regresando la aplicación a la pantalla de listado de solicitudes de préstamo.

Una vez enviada a firma la solicitud, será necesario acceder a la plataforma Portafirmas. Para ello, es necesario disponer de un certificado digital válido y reconocido, instalado en el navegador o bien en su lector compatible con el sistema. Además será necesario estar dado de alta en el sistema.

El firmante al que se le envió, tendrá disponible el documento para firmarlo en el apartado **Pendientes:**







Ilustración 95: Bandeja de entrada de Portafirmas

Al seleccionar el documento y pulsar en Firmar, se mostrarán los certificados disponibles.

Una vez finalizada la firma, el documento incluirá el pie de firma y ya estará disponible en la aplicación.



Ilustración 96: Firma en Portafirmas

9.8. ENVIAR SOLICITUD DE PRÉSTAMO A ARCHIVO

Para realizar el envío de una solicitud a Archivo, se debe seleccionar del listado una solicitud de préstamo, y pulsar en el icono Enviar a Archivo: de la columna Acciones:





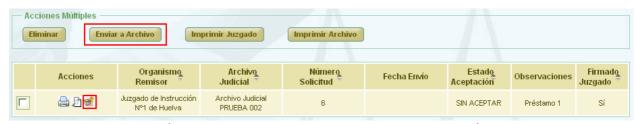


Ilustración 97: Icono enviar a archivo en el listado de préstamos

Tras pulsar el botón, se muestra un mensaje de confirmación del envío a Archivo. Si el usuario pulsa en la opción Aceptar, la solicitud de préstamo será enviada a Archivo, desapareciendo el icono de la columna Acciones.

Se podrán enviar varias solicitudes a Archivo de forma simultánea marcando la caja de selección: de cada solicitud a enviar, y pulsando en el botón Enviar a Archivo de la sección Acciones Múltiples.

Si alguna de las solicitudes no está el estado esperado, se mostrará un mensaje informando al usuario:



Ilustración 98: Mensaje de error al tratar de enviar a Archivo de forma simultánea varias solicitudes de préstamo

9.9. IMPRIMIR SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEL JUZGADO

Haciendo clic en el icono Imprimir Préstamo: de la columna Acciones de una solicitud del listado, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF el préstamo seleccionado:







Ilustración 99: Icono imprimir en el listado de préstamos

En caso de que la solicitud haya sido firmada, se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se enviaron a Portafirmas, con el cajetín de firma que ofrece Portafirmas.

Es posible imprimir de forma simultánea varias solicitudes de préstamo en un mismo fichero PDF, marcando la caja de selección: de cada solicitud a imprimir, y pulsando posteriormente el botón Imprimir Juzgado de la sección Acciones Múltiples.

Si una solicitud de préstamo ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF.

9.10. IMPRIMIR SOLICITUD DE PRÉSTAMO ARCHIVO JUDICIAL

Haciendo clic en el icono Imprimir Préstamo Archivo Judicial: de la columna Acciones de una solicitud listado, se podrá descargar y/o visualizar en formato PDF la solicitud de préstamo de Archivo seleccionada:



Ilustración 100: Icono imprimir solicitud de préstamo Archivo Judicial en el listado de préstamos





Se mostrará el documento con los datos de la solicitud tal y como se encuentra en ese momento.

Es posible imprimir de forma simultánea varias solicitudes de préstamo en un mismo fichero PDF, marcando la caja de selección: de cada solicitud a imprimir, y pulsando posteriormente el botón Imprimir Archivo de la sección Acciones Múltiples.

Análogamente a lo comentado en el punto anterior, si una solicitud de préstamo ha sido importada a JARA mediante un proceso de migración de datos, no será posible su impresión en PDF:



Ilustración 101: Solicitudes de préstamo incorporadas a JARA mediante un proceso de migración de datos

9.11. IMPRIMIR PRÉSTAMO PARCIAL

En el listado de solicitudes de préstamo, en la columna Acciones, para la solicitud de préstamo, aparecerá el icono Visualizar préstamos parciales: . Al pulsarlo, la aplicación mostrará al usuario una nueva ventana con el listado de préstamos parciales de que consta dicha solicitud:





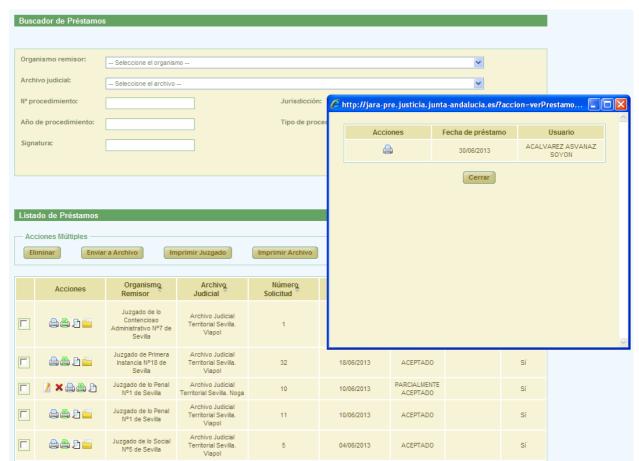


Ilustración 102: Imprimir préstamos parciales

Para cada préstamo parcial, se mostrará fecha y usuario de la entrega. Además pulsando en el icono Imprimir préstamo parcial: se podrá ver/descargar en formato pdf el préstamo parcial con el cajetín de firma de @firma con los datos del usuario que haya firmado.





10. CONFIGURACIÓN DE LISTADOS

La aplicación ofrece al usuario la posibilidad de configurar la visibilidad, el orden de los campos y el número de registros de cada uno de los listado de la aplicación. Para ello se debe pulsar el botón de Configuración situado en la parte superior derecha de la aplicación.



Ilustración 103: Botonera Superior

Al pulsar este botón se accederá a la pantalla Configuración de Listados.

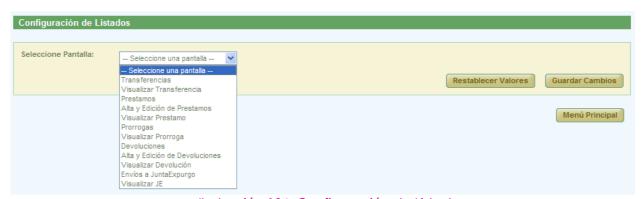


Ilustración 104: Configuración de Listados

Los listados configurables para el usuario de perfil Letrado de la Administración de Justicia son los siguientes:

- Transferencias
- Visualizar Transferencia
- Préstamos





- Alta y Edición de Préstamos
- Visualizar Préstamo
- Prórrogas
- Visualizar Prórroga
- Devoluciones
- Alta y Edición de Devoluciones
- Visualizar Devolución
- Envíos a Junta Expurgo
- Visualizar JE

A través del desplegable "Seleccione Pantalla" se elegirá la pantalla en la que se encuentra el listado a configurar y con el desplegable "Seleccione Listado" se indicará cual de los listados que contiene la pantalla es el que se desea configurar:

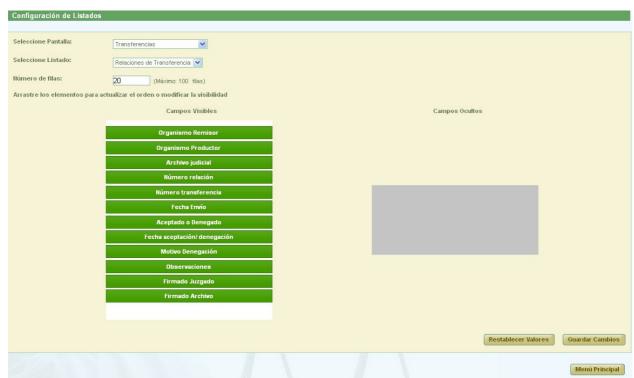


Ilustración 105: Selección de Listado

En el caso de que la pantalla tuviera un único listado, se cargará directamente la pantalla de configuración de dicho listado:







llustración 106: Pantalla con un único listado

Si la pantalla constara de varios listados, el usuario deberá seleccionar del desplegable "Seleccione Listado" el listado concreto que se desea configurar:



Ilustración 107: Selección del listado a configurar

Una vez seleccionado el listado, se cargará la pantalla de de configuración:





cione Listado: Documentos Asociados	nfiguración de Li	istados	
cione Listado: Documentos Asociados Pro de filas: 20 (Máximo: 30 filas) tre los elementos para actualizar el orden o modificar la visibilidad Campos Visibles Campos Ocultos Signatura NºProcedimiento Año T. Procedimiento Sección Org. Productor T. Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T. Procedimiento relacionado NºProcedimiento relacionado T. Pieza NºPieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
Tro de filas: 20 (Máximo: 30 filas) tre los elementos para actualizar el orden o modificar la visibilidad Campos Visibles Campos Ocultos Signatura N*Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N*Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N*Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Aceptación Fecha Aceptación	leccione Pantalla:	Alta y Edición de Prestamos	
tre los elementos para actualizar el orden o modificar la visibilidad Campos Visibles Campos Ocultos Signatura N'Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N'Procedimiento relacionado N'Procedimiento relacionado T.Pieza N'Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación	ccione Listado:	Documentos Asociados 🔻	
tre los elementos para actualizar el orden o modificar la visibilidad Campos Visibles Campos Ocultos Signatura N'Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N'Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N'Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
Signatura N*Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N*Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza Año Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación	mero de filas:	20 (Máximo: 30 filas)	
Signatura N*Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N*Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza Año Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación	astre los elemento	os para actualizar el orden o modificar la visibilidad	
Signatura N*Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N*Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N*Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			Campos Ocultos
N°Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Campoo violato	Samps States
N°Procedimiento Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Signatura	
Año T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
T.Procedimiento Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
Sección Org. Productor T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
T.Unidad Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación			
Jurisdicción Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado NºProcedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza NºPieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Org. Productor	
Relación Otros Procedimientos T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		T.Unidad	
T.Procedimiento relacionado N°Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Jurisdicción	
N⁴Procedimiento relacionado Año Procedimiento relacionado T.Pieza N⁴Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Relación Otros Procedimientos	
Año Procedimiento relacionado T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		T.Procedimiento relacionado	
T.Pieza N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		N°Procedimiento relacionado	
N°Pieza Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Año Procedimiento relacionado	
Año Pieza Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		T.Pieza	
Aceptado Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		N°Pieza	
Fecha Aceptación Fecha Entrega Motivo Denegación		Año Pieza	
Fecha Entrega Motivo Denegación		Aceptado	
Motivo Denegación		Fecha Aceptación	
		Fecha Entrega	
Observaciones		Motivo Denegación	
		Observaciones	
			Restablecer Valores

llustración 108: Configuración del listado de una pantalla

Se puede observar que la configuración inicial del listado de documentos asociados a una solicitud de préstamo, se corresponde con el listado que aparece a continuación.





Documentos asociados a la solicitud de Préstamo Acciones Múltiples Eliminar documentos Rechazar documentos Aceptar documentos Impresión Testigos Entregar documentos									
	Acciones	Signatura 🌲	N°Procedimiento 🌲	Año 💠	T.Procedimiento 🚊	Sección 🌲	Org_ Productor	T.Unidad 🌲	Jurisdicción 🗦 Ro
		462	1	2001	Procedimiento Civil 2	Viapol		CAJA	Civil
		461	11	2000	Dilig.Prepr. Fiscalía (Concentración Parcelaria)	Viapol		CAJA	Penal
		11	2	2002	Procedimiento Civil 1	Viapol		CAJA	Civil
	₩ X	465	2	2002	Procedimiento Civil 1	Viapol		CAJA	Civil
		461	2	2000	Dilig.Prepr. Fiscalía (Concentración Parcelaria)	Viapol		CAJA	Penal

Ilustración 109: Conf. inicial del listado de documentos asoc. a una solicitud de préstamo

El usuario puede ocultar del listado los campos que desee, arrastrándolos desde la columna "Campos Visibles" a la columna "Campos Ocultos"; además, podrá modificar el orden en el que desea que aparezcan los campos que se van a mostrar (es decir, los que se dejen en la columna "Campos Visibles"), colocándolos en el orden deseado:







lustración 110: Conf. de campos de un listado

Para modificar el nº de filas del listado, se indicará la cantidad concreta en el campo "Número de filas".

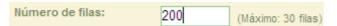


Ilustración 111: Conf. del número de filas del listado

Si el número introducido es superior al valor máximo permitido que se indica junto al campo "Número de filas", al pulsar el botón **Guardar Cambios** se mostrará el siguiente mensaje:



Ilustración 112: Mensaje de aviso para el número de filas





Una vez configurado el listado, se debe pulsar en el botón Guardar Cambios:

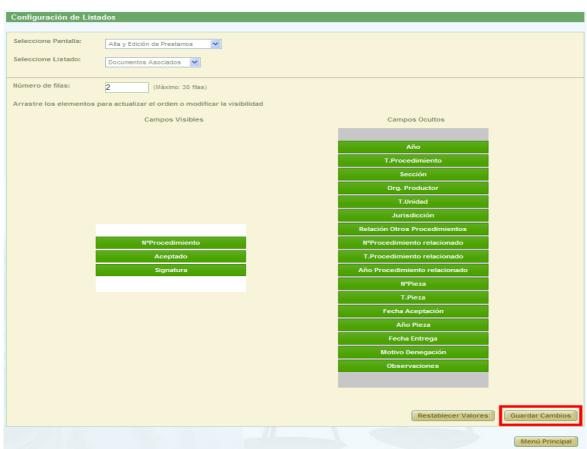


Ilustración 113: Guardar Cambios en la conf. de Listados

Y el resultado de la nueva configuración establecida sería el que se observa a continuación:



Ilustración 114: Nueva conf. del listado de documentos asoc. de una solicitud de préstamo





Al pulsar el botón Restablecer Valores se muestra un mensaje de confirmación indicándole al usuario que se va a restablecer la configuración por defecto del listado.

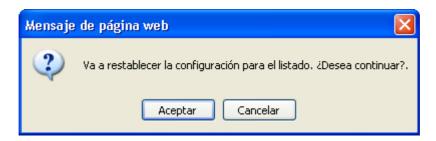
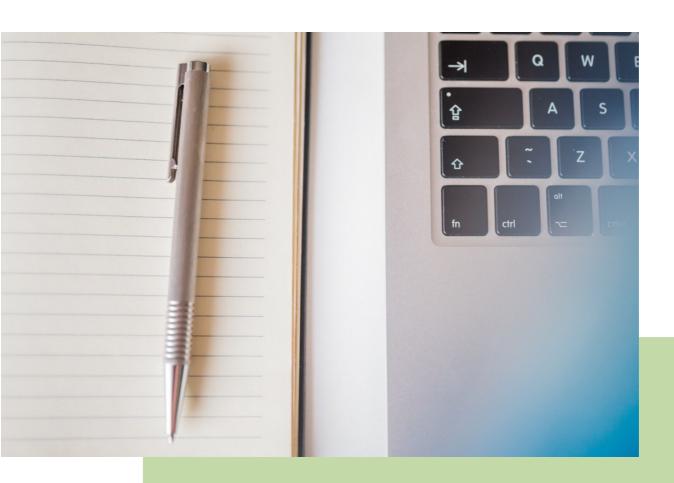


Ilustración 115: Mensaje de confirmación para restablecer la conf. por defecto

Al pulsar el botón Menú Principal se redirige al usuario a la pantalla principal.







Manual Básico de Usuario (V.2.4.1.1)

04/02/2019





